

FORMULACIÓN DEL PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN AÑO 2021

MINISTERIO	MINISTERIO DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PÚBLICA	PARTIDA	05
SERVICIO	GOBIERNO REGIONAL REGIÓN DE ARICA Y PARINACOTA	CAPÍTULO	75

Objetivos de Gestión

N°	Objetivos de Gestión	Ponderación	N° Indicadores
Objetivo 1	1.- Gestión Eficaz	50.00	4
Objetivo 2	2.- Eficiencia Institucional	25.00	3
Objetivo 3	3.- Calidad de Servicio	25.00	3
Total		100.00	10

Objetivo 1. Gestión Eficaz (Ponderación: 50.00%)

N°	Nombre del indicador	Fórmula	Meta	Mide	Ponderador	Nota
1	Porcentaje de entregas físicas por parte del Gore, de proyectos terminados en el año t financiados con FNDR	(Número total de entregas físicas por parte del Gore, de proyectos terminados en el año t, financiados con FNDR/Número total de proyectos terminados en el año t)*100	98 % [(49 /50)*100]		15.00	1
2	Porcentaje de iniciativas de inversión, del subtítulo 31 de arrastre identificados al 30 de abril año t	(N° de iniciativas de inversión del subtítulo 31 de arrastre identificados al 30 de Abril año t/N° total de iniciativas de inversión del subtítulo 31, de arrastre del año t)*100	95 % [(38 /40)*100]		10.00	2
3	Medidas de Equidad de Género	(Número de medidas para la igualdad de género implementadas en el año t/Número total de medidas para la igualdad de género establecidas en el programa marco del año t)*100	25.0 % [(2.0 /8.0)*100]		15.00	
4	Tasa de accidentabilidad por accidentes del trabajo en el año t.	(Número de Accidentes del Trabajo ocurridos en el año t/Promedio anual de trabajadores en el año t)*100		X	10.00	

Objetivo 2. Eficiencia Institucional (Ponderación: 25.00%)

N°	Nombre del indicador	Fórmula	Meta	Mide	Ponderador	Nota
1	Licitación con dos o menos ofertas	(Número de procesos de licitaciones en las que se cerró la recepción de ofertas el año t con dos o menos oferentes/Número de procesos de licitaciones en las que se cerró la recepción de ofertas el año t)*100		X	15.00	

2	Concentración del Gasto Subtítulos 22 + 29	((Gastos ejecutados de subtítulos 22 y 29 en el segundo semestre del año t + gastos ejecutados de subtítulos 22 y 29 en el cuarto trimestre del año t + gasto ejecutado de subtítulos 22 y 29 en el mes de diciembre del año t) / Total de gastos ejecutados de subtítulos 22 y 29 en el año t) * 100	122.28 % [(896582.00 /733209.00)*100]		5.00	
3	Desviación montos Contratos de obras de Infraestructura	(Sumatoria de Montos finales de contratos de obras de infraestructura pública finalizados en el año t, con aumento efectivo de gastos - Sumatoria de Montos iniciales establecidos en contratos de obras de infraestructura pública finalizados en año t, con aumento efectivo de gastos/Sumatoria de Montos iniciales establecidos en contratos de obras de infraestructura pública finalizados en el año t, con aumento efectivo de gastos)*100	20.79 % [(1464380703.00 /7043682210.00)*100]		5.00	

Objetivo 3. Calidad de Servicio (Ponderación: 25.00%)

N°	Nombre del indicador	Fórmula	Meta	Mide	Ponderador	Nota
1	Porcentaje de reclamos respondidos respecto de los reclamos recibidos al año t	(Número de reclamos respondidos en año t/Total de reclamos recibidos al año t)*100		X	15.00	
2	Porcentaje de solicitudes de acceso a la información pública respondidas en un plazo menor o igual a 15 días hábiles en el año t.	(N° de solicitudes de acceso a la información pública respondidas en año t en un plazo menor o igual a 15 días hábiles en año t/N° de solicitudes de acceso a la información pública respondidas en año t)*100	60.00 % [(90.00 /150.00)*100]		5.00	
3	Porcentaje de trámites digitalizados al año t respecto del total de trámites identificados en el Registro Nacional de Trámites vigente en el año t	(N° de trámites digitalizados al año t/N° total de trámites identificados en el Registro Nacional de Trámites vigente en el año t)*100	100.00 % [(3.00 /3.00)*100]		5.00	

Compromisos Indicadores Transversales

Nombre Indicador Transversal	N° de Compromisos
Medidas de Equidad de Género	2

N°	Medidas de Género	Descripción Medidas de Género
1	Política y/o procedimientos de gestión de personas con perspectiva de género.	Contempla la actualización de la política de gestión de personas con perspectiva de género, aprobada por Resolución Exenta N° 1769 de 2009. Dicho documento será totalmente rehecho, para lo cual existirán 3 etapas: análisis de las nuevas exigencias a los sistemas de gestión del recurso humano, los elementos de género que deben incluirse, con la necesidad de modificación, perfeccionamiento o reemplazo de la política de recursos humanos vigente, como primera actividad. La redacción hasta la firma del intendente Regional (o Gobernador Regional), como segunda etapa. Y la difusión, publicación en la intranet y el informe de actividades, si la política lo contempla para el año 2021.
2	Capacitación a funcionarias/os del Servicio en materia de género nivel básico o avanzado.	Contempla la capacitación de profesionales en nivel básico de equidad de género. Considera los profesionales nuevos ingresados al 30 de junio y el 10% de profesionales antiguos. La capacitación se realizará en el segundo semestre del año t.

Modificación de Contenido Programa Marco

Objetivo	Indicador/Sistema	Modificación
Eficiencia Institucional	Concentración del Gasto Subtítulos 22 + 29	El Servicio compromete el Objetivo de Gestión Eficiencia Institucional, de acuerdo al Programa Marco 2021, no obstante el indicador Concentración del Gasto Subtítulos 22 y 29, se compromete solo respecto del Programa 01, Gastos de Funcionamiento de este Gobierno Regional.
Eficiencia Institucional	Desviación montos Contratos de obras de Infraestructura	El servicio compromete el objetivo de gestión de eficiencia institucional, de acuerdo al programa marco 2021, no obstante el indicador desviación montos contratos de obras de infraestructura se compromete excluyendo los proyectos financiados con recursos del Fondo Regional de Iniciativa Local (FRIL).
Eficiencia Institucional	Índice de eficiencia energética.	El Servicio compromete el Objetivo de Gestión de eficiencia institucional, de acuerdo al Programa Marco 2021, con excepción del indicador Índice de eficiencia energética.
Eficiencia Institucional	Licitación con dos o menos ofertas	El Servicio compromete el Objetivo de Gestión Eficiencia Institucional, de acuerdo al Programa Marco 2021, no obstante el indicador Licitaciones con dos o menos oferentes, se compromete solo para Medir correctamente.
Calidad de Servicio	Porcentaje de reclamos respondidos respecto de los reclamos recibidos al año t	El Servicio compromete el Objetivo de calidad de servicio, de acuerdo al Programa Marco 2021, no obstante el indicador reclamos respondidos, se compromete a medir correctamente.

Notas:

1

1. Descripción:

El indicador mide la gestión del GORE respecto de los proyectos ejecutados y terminados, con el propósito de rebajar estos activos de los registros contables del GORE y hacer las transferencias respectivas de los bienes al Servicio usuario o Unidad Técnica para su uso correspondiente.

2. Notas:

a) Debe considerarse que un proyecto de adquisición de Activo No Financiero, está terminado cuando se encuentra totalmente tramitado el o los actos administrativos que transfieren(n) definitivamente los bienes adquiridos.

b) Un proyecto que consulte obras civiles como principal componente, está terminado cuando se encuentra tramitada el Acta de Recepción Final de la Obra o cualquier otro acto administrativo, que según la tipología de proyectos debe tramitarse para dar cuenta que ésta se encuentra terminado.

Ambas actas son las constitutivas de los medios de verificación correspondientes. Así como cualquier otro acto administrativo que los respalde.

c) Este indicador no considera las Transferencias de los Subtítulos 24 y 33.

d) Este indicador está diseñado solo para aquellas iniciativas que se encuentran terminadas en el año presupuestario correspondiente, según lo indicado en los numerales a) y b) anteriores. Cualquier iniciativa cuyas recepciones finales sean tramitadas uno o más periodos posteriores a la recepción provisoria, no serán considerados para efectos del denominador y numerador de la fórmula de cálculo. Ni se expresarán en el informe del Gobierno Regional. Esto implica que tampoco se considerarán iniciativas de inversión con actas provisorias de años anteriores.

e) Como elemento de gestión, este indicador es una medida de la eficiencia, con la que la División de Presupuesto e Inversión Regional procede a entregar a los usuarios finales de los bienes adquiridos, el dominio de ellos, lo que está en sintonía con el artículo N°70 letra f) de la Ley N°20.175 orgánica constitucional sobre gobierno y administración regional.

f) Los valores del numerador y denominador enunciados en datos, son meramente referenciales. Este indicador, aunque sus valores sean bajos, es altamente dinámico, lo que implica que en un determinado periodo presupuestario el Gobierno Regional puede terminar muchos o pocos, concentrados en determinados meses, o dispersos en el año. Esa alta volatilidad debe ser considerada por quién analice este indicador.

2

1. Descripción:

El indicador mide el porcentaje de identificación presupuestaria de los proyectos de arrastre del año anterior que fueron identificados para efectos del proceso de asignación de recursos mediante Resoluciones aprobados por Contraloría Regional, a fin de garantizar su continuidad.

2. Notas:

a) Se entiende por proyectos de arrastre aquellas iniciativas contratadas en el año t-1 y en ejecución durante el año t.

b) El indicador es altamente riesgoso, porque supone que todas las iniciativas obtendrán las respectivas asignaciones. Esto es así porque es imposible proyectar ciertas materias que afecten la ejecución de una iniciativa y por lo tanto posibiliten su ejecución la creación de la asignación. Ejemplos de ellos hay varios, como el caso en que un proyecto eléctrico pasó por una zona de interés arqueológico, que no estaba señalada, y el Consejo de Monumentos Nacionales dictaminó su paralización.

c) Además, el indicador se medirá en un año electoral intenso y en un contexto en el que asume una nueva autoridad en el Gobierno Regional e las consecuentes inercias de los procesos tanto de entrega como de recepción de cargo, autoridad o mando.

d) El indicador solo se mide con información y/o documentación elaborada y disponible en la División de Presupuesto e Inversión Regional.